



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DDCS 047/2023

Bahía Blanca, 27 de abril de 2023

VISTO

La licencia presentada por la docente Méd. Isabel Sagarzazu (Leg. 14373) al cargo de Ayudante “A” Dedicación Simple, en el área Salud Individual y Colectiva (SIC), de la carrera de medicina y aceptada por Resol. DCS 141/23;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia determina la necesidad de cubrir el espacio en el Área SIC;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Méd. Federico Bugatti, de postular a la Médica Shang-Chun, Lin (DNI: 18.794.985) para dicho reemplazo;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Shang-Chun Lin (DNI 18.794.985) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la licencia de la Méd. Isabel Sagarzazu (Número de planta 21027986).

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 1409/2023 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.